

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Informe del Seguimiento y
Evaluación de la Ejecución
Presupuestaria

MES DE AGOSTO

2015

**INFORME DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL,
AL MES DE AGOSTO DEL 2015.**

I. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2015

Para el ejercicio fiscal 2015, al Consejo Nacional de la Judicatura le fue aprobado su presupuesto por la cantidad de **US\$ 6,280,515.00**; el monto citado fue destinado para gasto corriente.

En la ejecución del presupuesto al mes de Agosto, debido al dinamismo de las actividades operativas y necesidades de las diferentes unidades organizativas, se analizaron los recursos determinando la necesidad de gestionar las modificaciones presupuestarias pertinentes, por un monto de **\$85,385.33**; para reforzar el rubro 61 "Inversiones en Activos Fijos", y contar con dichos fondos para los cuales se utilizaron las Economías de Salarios generadas hasta el mes de Mayo del presente año; y así solventar las necesidades antes mencionadas, encaminadas al fiel cumplimiento de las funciones sustantivas del Consejo.

Dentro del contexto antes mencionado, las asignaciones quedan según el siguiente cuadro:

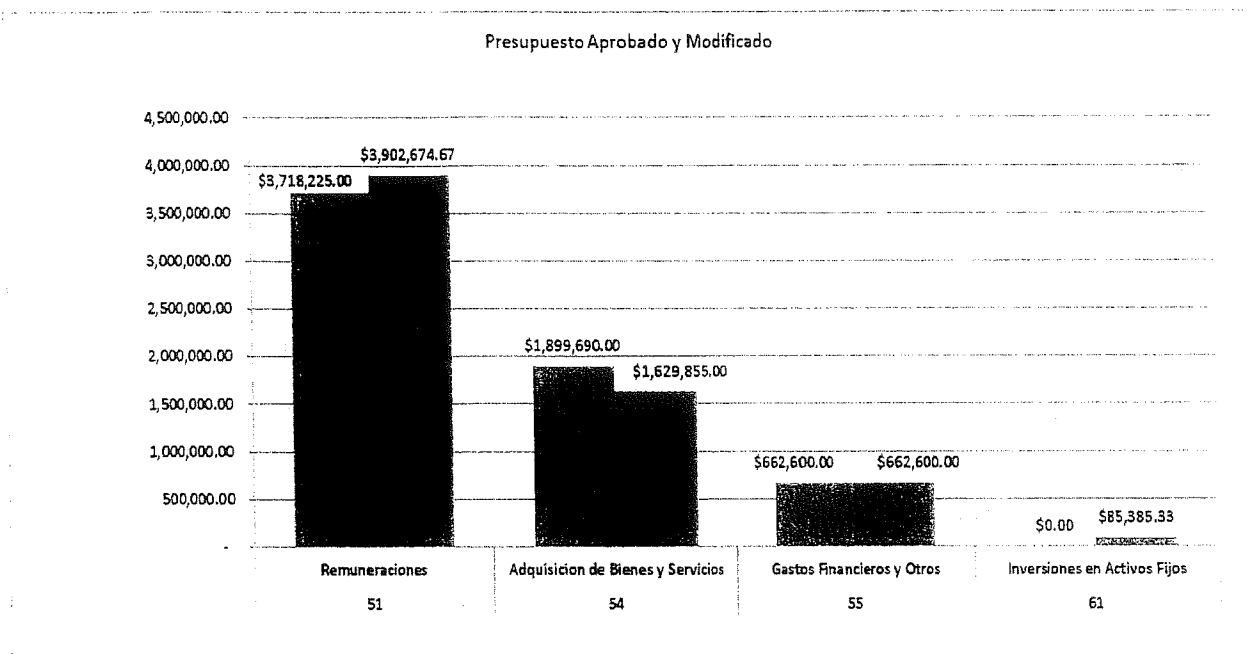
Cuadro No 1

**Presupuesto a Nivel de Rubro de Agrupación Aprobado y Modificado al 31 de
Agosto del 2015**

51	Remuneraciones	\$ 3,718,225.00	\$ 3,902,674.67
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 1,899,690.00	\$ 1,629,855.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 662,600.00	\$ 662,600.00
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ -	\$ 85,385.33
	TOTAL	\$6,280,515.00	\$6,280,515.00

Consejo Nacional de la Judicatura
Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria 2015

La información del cuadro No 1 se puede apreciar gráficamente:



II. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

Las actividades del Consejo ejecutadas al mes de Agosto de 2015, conllevaron a la realización del proceso financiero establecido en la normativa legal vigente, en forma eficiente para gestionar oportunamente la demanda de bienes y servicios de las Unidades Organizativas, prevaleciendo siempre la utilización racional de los recursos asignados, en cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Dirección General del Presupuesto.

Con el monto de **\$85,385.33** aprobado a través de los Ajustes Presupuestarios, se continuó financiando las requisiciones de softwares, mobiliario y equipo solicitadas por las unidades organizativas del Consejo, con el objetivo de atender mejor las demandas de nuestros clientes externos e internos de la institución, dentro de las adquisiciones de pueden mencionar las siguientes:

Consejo Nacional de la Judicatura
Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria 2015

- Licencias de antivirus
- Licencias de firewall
- Equipos de aires acondicionados
- Estaciones de trabajo para la Gerencia General.
- Escritorios para la Unidad de Informática.
- Equipo informático para la Gerencia General.

En el cuadro No 2, se muestra el presupuesto aprobado, modificado, comprometido y su devengado al mes de Agosto del 2015.

Cuadro No 2
Ejecución Presupuestaria Institucional, a nivel de Rubro
al 31 de Agosto del 2015
(Expresado en dólares (US))

		A	B	C	D		
51	Remuneraciones	\$ 3,718,225.00	\$ 3,902,674.67	\$ 2,562,670.08	65.66	\$ 2,562,670.08	65.66
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 1,899,690.00	\$ 1,629,855.00	\$ 1,060,791.97	65.09	\$ 991,437.85	60.83
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 662,600.00	\$ 662,600.00	\$ 618,190.00	93.30	\$ 618,190.00	93.30
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ -	\$ 85,385.33	\$ 58,842.95	68.91	\$ 58,842.95	68.91
TOTAL		\$6,280,515.00	\$6,280,515.00	\$4,300,495.00	68.47	\$ 4,231,140.88	67.37

La ejecución presupuestaria Institucional correspondiente al mes de Agosto del 2015, alcanzó el 67.37%, equivalente a **US\$4,231,140.88**, monto que expresa en términos monetarios la eficiente gestión de los recursos institucionales.

Consejo Nacional de la Judicature
Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria 2015

A continuación se presenta una comparación de lo ejecutado al mes de Agosto del 2014 y Agosto del 2015.

Cuadro No 3

Comparación de lo Ejecutado del Presupuesto Institucional al mes de Agosto del 2014 y Agosto del 2015

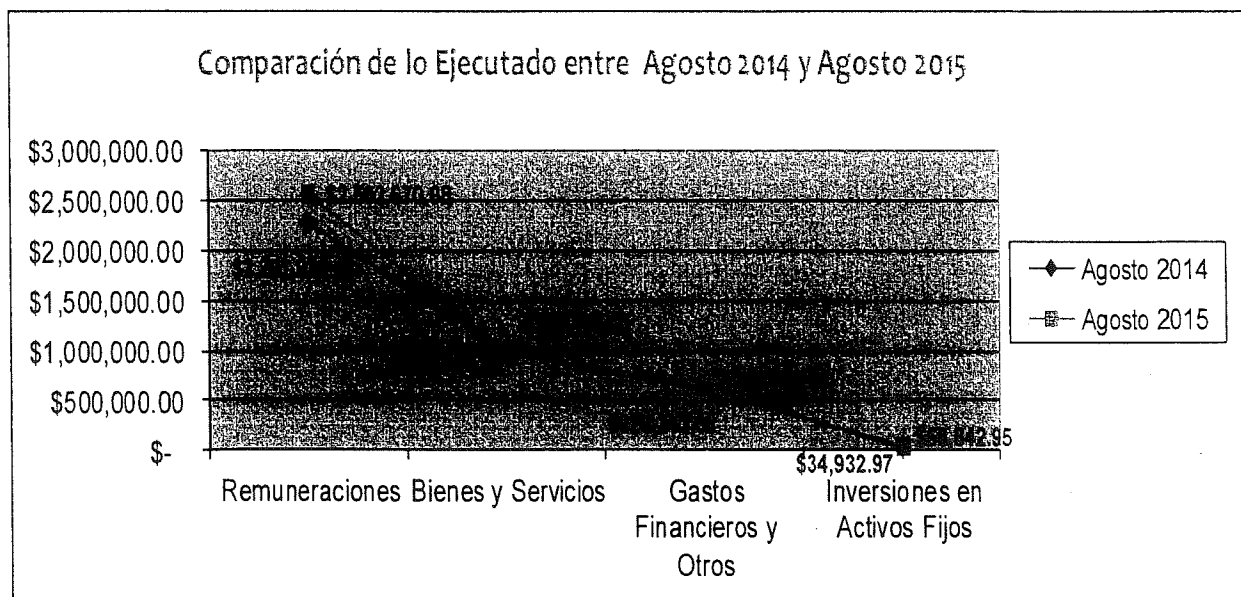
A nivel de Rubro de Agrupación del Gasto

(Expresados en dólares (US))

\$	2,281,820.48	\$	2,562,670.08	\$	(280,849.60)	(10.96)
\$	986,341.99	\$	991,437.85	\$	(5,095.86)	(0.51)
\$	626,343.03	\$	618,190.00	\$	8,153.03	1.32
\$	34,932.97	\$	58,842.95	\$	(23,909.98)	(40.63)

La información del cuadro No 3 se puede apreciar gráficamente:

Expresados en dólares (US)



Como se puede apreciar en la información del cuadro No 3, la ejecución del presupuesto en los diferentes rubros de agrupación son razonables de acuerdo a los rangos proyectados.

La tendencia del gasto en el mes reportado en el rubro 54 “Adquisiciones de Bienes y Servicios” ha aumentado en una pequeña proporción a la registrada en el mismo mes del 2014, la razón de este comportamiento se debe a un mejor flujo de información entre las unidades involucradas en el proceso de adquisición de bienes y servicios.

Por lo anterior, es importante enfatizar que el Consejo realizará sus mejores esfuerzos para optimizar las asignaciones presupuestarias.

III. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

Al mes de Agosto del corriente, el Consejo Nacional de la Judicatura ha cumplido con las metas programadas.

En ese sentido, es satisfactorio reportar que el área sustantiva de Selección se obtuvieron 60 actualizaciones de expedientes; se ha presentado la información pertinente para la conformación de 60 proyectos de terna; lo que implicó las actividades de revisión y actualización de los correspondientes expedientes y 60 actualizaciones de ternas; además se ingresaron 3,009 denuncias entre actualizaciones y nuevas interpuestas a funcionarios judiciales cumpliendo al 100 % lo programado en el plan anual de trabajo.

En el área sustantiva de Evaluación, se ha iniciado el Proceso Evaluativo II/2015 (No Presencial) evaluando hasta el mes de Agosto 482 sedes judiciales; se han sustanciado oportunamente 8 denuncias recibidas de parte de la Comisión de Evaluación.

Consejo Nacional de la Judicatura
Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuetaria 2015

Referente al área sustantiva de Capacitación hasta el mes de Agosto se impartieron 328 cursos de diferentes temáticas del Derecho; 13 cursos en modalidad virtual; además se desarrollaron 17 módulos como parte de la Maestría Judicial.

La matriz que contiene el detalle del avance de las metas correspondiente al mes que se reporta, se encuentra anexo.

San Salvador, 09 de Septiembre de 2015.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

ANEXO 1

	Completar con las atribuciones encomendadas al Consejo Nacional de la Judicatura, implementando las acciones pertinentes, emitiendo los correspondientes acuerdos y asegurando su ejecución oportuna en un cien por ciento.	% AVANCE	75%	75%	100%	0%	La Dirección Superior del Consejo Nacional de la Judicatura ha emitido los acuerdos pertinentes que han permitido a las Unidades Sustantivas, Operativas y de Apoyo, realizar todas las actividades indispensables para alcanzar las metas y objetivos proyectados, al mes de Agosto del presente año.
0201 Selección de Magistrados y Jueces	Presentar al Pleno del Consejo, nóminas de candidatos para integrar Ternas de Magistrados(as) de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces y Juezas de Primera Instancia y de Paz.	NÓMINA	60	60	0		El área sustantiva de Selección, hasta el mes de Agosto, se elaboraron 60 proyectos de ternas de los 60 programados para elaborar; además se actualizaron 60 proyectos de propuestas de terna, de los 60 proyectos programados para actualizar. Se reestructuraron 6 ternas a requerimiento de la Corte Suprema de Justicia. Se ingresaron al sistema Informático, 3,009 denuncias entre actualizaciones y nuevas interpuestas a funcionarios judiciales y profesionales integrantes del registro de abogados elegibles.
	Elaborar y remitir al Pleno del Consejo, Nóminas de candidatos a integrar ternas solicitadas por la Corte Suprema de Justicia, para cargos de Magistrados de Cámara de Segunda Instancia y Jueces de la Republica, en los plazos de Ley. (El cumplimiento de esta meta está sujeto a los requerimientos de la Corte Suprema de Justicia, según lo regulado en el Art. 62 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura).	DICTÁMENES (procesos)	1:80	1:80	2	0	En el área sustantiva de Evaluación, se finalizó en Julio/2015 el Proceso Evaluativo No 1, evaluando un total de 599 sedes judiciales. El 22 de julio dio inicio el Proceso Evaluativo No Presencial No 2, evaluando hasta el mes de Agosto 482 sedes. Hasta el mes que se reporte se han sustanciado 8 denuncias en contra de Funcionarios Judiciales.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

ANEXO 1

<p>• Contribuir a la mejora del Sistema de Administración de Justicia a través de la capacitación continua de los Magistrados, Jueces y demás funcionarios judiciales y destinatarios de los servicios de la ECJ en diversas áreas temáticas.</p> <p>• Diversificar los servicios educativos y de capacitación que ofrece la Escuela de Capacitación Judicial a través de la Capacitación a distancia, por medio del Aula Virtual.</p> <p>• Aportar a la sociedad salvadoreña magistrados, jueces y operadores de justicia formados a nivel de postgrado con el título de magíster, en alianza con universidades a nivel nacional.</p> <p>• Realizar estudios y/o investigaciones sobre el sistema de administración de justicia. el nacional.</p>	<p>Capacitar a nivel nacional a magistrados, jueces y demás funcionarios judiciales, operadores del sistema de administración de justicia, abogados en el libre ejercicio de su profesión, y capacitadores en diferentes temáticas a través de cursos, talleres, foros, conferencias, conversatorios y otras modalidades de capacitación.</p>	<p>GRUPOS ATENDIDOS</p>	<p>348</p>	<p>328</p>	<p>0</p>	<p>En cuanto al área de capacitación es importante reportar hasta el mes de Agosto/2015 que se han efectuado 328 eventos de capacitación entre cursos de diferentes temáticas del derecho, talleres, conferencias y video conferencias reforzado con la entrega de material reproducido y digital.</p>
<p>0301 Escuela de Capacitación Judicial</p>	<p>Capacitar a distancia (cursos en línea) a Magistrados y Jueces, operadores judiciales y jurídicos, abogados en el ejercicio libre de la profesión en diferentes temas del Derecho</p>	<p>GRUPOS ATENDIDOS</p>	<p>13</p>	<p>13</p>	<p>0</p>	<p>En materia de capacitación en modalidad virtual se reportan la realización de 13 Cursos.</p>
	<p>Especializar a través de una Maestría a Magistrados Jueces y otros operadores de la Administración de Justicia.</p>	<p>INFORME</p>	<p>17</p>	<p>17</p>	<p>0</p>	<p>Se impartieron hasta el mes de Agosto del 2015, 17 módulos en la especialización de la Segunda Maestría Judicial</p>